

Informaciones

Acontecimientos

Las Escuelas de Salamanca
y el pensamiento iberoamericano: teoría y praxis
Primer Simposio Internacional
del Instituto de Pensamiento Iberoamericano

Salamanca, 16 al 19 de octubre de 2002

En el marco inconfundible de la ciudad de Salamanca, capital europea de la cultura durante el 2002, ha tenido lugar este primer Simposio Internacional, dedicado a los siglos XVI y XVII, en los que Salamanca fue un importante centro de creación de pensamiento tanto en el ámbito de la filosofía como en el de la teología y en el de las ciencias humanas.

El Simposio fue organizado por el Instituto de Pensamiento Iberoamericano, la Facultad de Filosofía de la Universidad Pontificia de Salamanca y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado y contó con la colaboración, entre otras entidades, del Consorcio Salamanca 2002.

La inauguración del Simposio tuvo lugar en el Aula Magna de la Universidad Pontificia de Salamanca a cargo del Rector, del Vicerrector, del Decano de la Facultad de Filosofía, del Coordinador del Consorcio Salamanca 2002 y del Director del Instituto de Pensamiento Iberoamericano, el profesor Ildefonso Murillo. El profesor Ildefonso Murillo además de dar la bienvenida a los asistentes señaló, como objetivo del Simposio, el recordar un momento brillante de la Universidad de Salamanca, cargado de un tesoro de verdades que nos pueden, aún hoy, iluminar y dar alternativas a los problemas que nos preocupan.

A continuación comenzó el Simposio con la primera ponencia a cargo de l profesor Juan Antonio Mateos Pérez, del I.E.S. Gonzalo Torrente Ballester de Salamanca. Llevó a cabo *una panorámica del contexto histórico de los siglos XVI y XVII* a través de la cual fue desmenuzando

todos y cada uno de los componentes históricos de aquellos siglos: sociedad, economía, política y las implicaciones que tuvo la Conquista de América.

La segunda ponencia la impartió el profesor Ángel Muñoz García, de la Universidad del Zulia (Venezuela). El tema versaba sobre *las repercusiones de las escuelas de Salamanca en América y Portugal*. Concretamente abordó el pensamiento de *Diego de Avendaño* que afirmaba cómo América es el mayor acontecimiento de la Historia desde la fundación de la Iglesia. En la época de Avendaño se sustentaban dos tesis: la autoridad de los papas en el sentido de transmitir autoridad temporal sobre los territorios y la facultad de la Iglesia de transmitir su fe. Resumiendo, una sola espada con doble filo: la conquista del territorio y la del fin misionero. Avendaño defendía que el pontífice no podía dar tierras para evangelizar, no era motivo suficiente. La cuestión fundamental de la época era la discusión sobre si los indios eran infieles por su barbarie. Si la respuesta es negativa se cae el fundamento de la conquista, colonización y evangelización forzada. Para Avendaño, por ejemplo, sólo se podía hacer la guerra a los indios subversivos pues rebelarse contra el rey era rebelarse contra la cruz, la fe y viceversa.

Finalmente prevaleció la respuesta positiva, el indio es bárbaro, dando una excusa suficiente para que el colonizador impusiera su propia cultura.

No obstante, no se acabó con la cultura precolombina y se produjo el fenómeno del mestizaje, la americanización de España, una nueva sociedad mundial: el encuentro de España y América. La Escuela de Salamanca reformó el Derecho Internacional, afirmando que los otros pueblos no son bárbaros, reconociendo su racionalidad, la ilicitud de la esclavitud, el derecho a gobernarse y como el propio Avendaño sostenía, un trabajo pero con remuneración adecuada a su estado familiar. Aquí se ensayaron los derechos del hombre y de la democracia. Se trata de una deuda del mundo con América.

Finalizada la mañana tuvo lugar un vino de honor, en la cafetería de la Universidad en el que participaron los asistentes intercambiando ideas, proyectos y direcciones.

La tarde fue muy intensa. Durante la misma tuvieron lugar tres ponencias. La primera titulada: *Lógica, filosofía y lenguaje. La tradición salmantina en América*. En ella intervinieron el profesor Luis Vega Reñón de la U.N.E.D y el profesor Mauricio Beuchot de la Universidad Autónoma de México. El primer ponente habló sobre el afán de restaurar en el siglo XV el Organon de Aristóteles: los Segundos Analíticos, las Categorías y la Isagoge de Porfirio (Introducción a las Categorías de Aristóteles). Tuvo lugar entonces el encuentro con la lógica entendida como ciencia racional. Lógica que a su vez desembarcaría en América.

El segundo ponente habló sobre la obra de Tomás de Mercado, comentarista de Pedro Hispano. Su lógica viajó a varios puntos de Nueva España. Después de la derrota del imperio azteca se empezó a enseñar la lógica, sus Súmulas. Mercado tiene un tratado del signo, de semiótica, tema recuperado a fines del siglo XIX y XX (Peirce y Saussure) También trata el tema de la alegoría, propia de las Escrituras para rozar con la razón el misterio. Se trata de una Salamanca repetida como en un espejo en la Universidad de América.

La segunda de las ponencias versó sobre *la Metafísica de Suárez* y la impartió el profesor Sergio Rábade, de la Universidad Complutense de Madrid. Entiende a Suárez como el punto culminante de la Escolástica del Barroco. Se trata de un filósofo aristotélico que desborda al propio Aristóteles. Nominalista sólo en la perspectiva de que la única realidad es lo particular y antinominalista como defensor de que las cosas tienen una esencia real a la que Dios debe atenerse. Su teoría de los conceptos se puede considerar como antecedente de la teoría de la objetividad en Descartes que la ha tomado de él en sus estudios en el colegio jesuítico de La Flèche. La concepción de la metafísica en Suárez es abierta, fruto del propio ambiente en el que vive.

La tercera y última ponencia de la tarde: *El Medievo, la Modernidad y las Escuelas de Salamanca* corrió a cargo de los profesores Ignacio Verdú que habló de la libertad, contingencia y omnipotencia de Dios; del profesor Pablo López de la Universidad de Sevilla que defendió la idea de que Salamanca representa una modernidad y que es preciso entablar un diálogo entre las modernidades renacentistas, escolásticas y la actual y del último de los profesores que intervino en el día, Dmitry Shmonin de St. Petersburg State Mining Institute. Trató de cómo la segunda Escolástica española (Suárez, Molina) influyó en los filósofos rusos de los siglos XVII y XVIII y del desconocimiento que hay acerca de los filósofos rusos anteriores al siglo XIX y XX. Después de una larga jornada, los congresistas dejaron el aula de grados para dar una vuelta por la ciudad de Salamanca bellamente iluminada.

El segundo día comenzó con una ponencia a cargo del profesor Ildelfonso Murillo de la Universidad Pontificia de Salamanca, titulada: *El tema de Dios en la filosofía de los siglos XVI y XVII*. Hoy no está de moda hablar de Dios, hay un vacío, una ausencia, pero ¿tiene sentido hablar de Dios? ¿Nuestro lenguaje puede hablar de Dios? Para el profesor Murillo, Dios es la mejor clave organizadora de lo pensable. Tanto Báñez como Suárez y Fray Luis de León, desde el pensamiento especulativo o místico tienen presupuestos comunes. Los tres son fruto de uno de los momentos culturales más espléndidos de la Historia de España: Universidad de Alcalá y Universidad de Salamanca, con la Segunda Escolástica, renovada. Tenían fe en Dios y en la capacidad humana de conocer la

Verdad. Su pensamiento gira en torno a Dios, los tres eran teólogos. No dudan de la existencia de Dios aunque sean conscientes de los límites humanos al intentar hablar sobre Dios a partir de las cosas creadas. Para Domingo Báñez cuanto más sabio es un teólogo, más reconoce su debilidad e ignorancia. Atribuye una gran importancia a la dimensión filosófica de la teología, ambas habría que estudiarlas juntas. Utiliza el concepto de analogía. Para Suárez, el tema de Dios es una prolongación de la cuestión del ser pero elude la tesis escotista de su univocidad. Para conocer a Dios defiende que la única analogía válida es la de atribución intrínseca, por ejemplo, el ser, que lo tienen también las criaturas. Pero a pesar de lo dicho acaba diciendo que Dios es inefable. Por último, San Juan de la Cruz, aunque de formación semejante a los anteriores, busca otros objetivos: la unión con Dios más allá de los sentidos y del entendimiento. A través del lenguaje quiere comunicarnos su experiencia mística. Su lenguaje nos quiere remitir a Dios que supera lo conceptualizable. Para unimos a Dios tenemos que desprendernos de todas las criaturas aunque no niega que la filosofía y la teología sean posibles pero no lo alcanzan. Reconociendo una analogía entre Dios y las criaturas, su pensamiento se mueve en un nivel más profundo, el de la absoluta trascendencia de Dios. De ahí que manifieste su preferencia por la vía negativa del conocimiento de Dios. Sus palabras nos quieren llevar a Dios pero a través de imágenes y símbolos.

La segunda ponencia: *Tres perspectivas sobre el hombre en las Escuelas de Salamanca*, tiene tres participantes, el profesor Francisco Rodríguez de la Universidad Pontificia de Salamanca, el profesor José Román Flecha de la misma institución y el profesor Luis Jiménez Moreno de la Universidad Complutense de Madrid. Las tres resaltan temáticas y autores de gran envergadura filosófica. La cuestión de la libertad y de las libertades, la figura de Francisco de Vitoria considerado como el maestro del Derecho de Gentes y la del literato y pensador Fray Luis de León, que ateniéndose a los textos bíblicos era capaz de utilizar los de los clásicos griegos: Virgilio; Horacio y Platón y elevar a primer rango su filosofía del nombre con extraordinario lirismo (Los nombres de Cristo).

Después de un breve descanso empieza la tercera de las ponencias: *La cuestión de las ciencias humanas en Iberoamérica, con referencia a la preocupación de los pensadores de Salamanca*. Interviene el profesor Daniel Dei de la Universidad de Buenos Aires. El siglo XVI puede ser considerado como el siglo del descubrimiento de las Humanidades desde España y de las primicias de las ciencias del hombre. Ante la presencia de lo diverso de sí que representaba América, hubo que recuperar la identidad de lo humano y a la vez llevar a cabo una nueva formulación axiológica. En el encuentro con América, España tuvo que pensar su identidad y descubrir la Humanidad como unidad de destino y de iden-

tividad. Hoy en día podemos rescatar las inquietudes de los pensadores de Salamanca y del mismo modo que Ortega y Gasset decía que España era el problema y Europa la solución, hoy podríamos decir que la solución a corto plazo es Europa e Iberoamérica, la Hispanidad es la solución a largo plazo pues constituye el destino de España.

Después de cada una de las ponencias, a lo largo del Simposio, tenía lugar un coloquio que por lo general era abundante en palabras y que siempre, por falta de tiempo, dejaba algunas preguntas en el aire.

Antes de finalizar la mañana, el profesor Joseph-Ignasi Saranyana presentó el libro: *Teología en América Latina*, Volumen III, El siglo de las teologías americanistas (1899-2001), publicado por Iberoamericana, editorial Vervuert.

La tarde comenzó con una mesa redonda sobre: *Las Escuelas de Salamanca y el sistema de educación universitaria en Iberoamérica*, con tres conferenciantes, La profesora Águeda Rodríguez de la Universidad de Salamanca, la profesora Emilia Domínguez de la Universidad de Extremadura y el profesor Carlos Bonantini de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. La primera profesora señaló cómo el sistema de enseñanza en América estaba inspirado en el de la Universidad de Salamanca, por ejemplo las facultades mayores y menores; la cátedra como piedra fundamental de la Universidad y símbolo del saber. La filosofía y la teología durarían hasta el siglo XIX en el que aparecieron con fuerza las ciencias experimentales. España, a través de la Universidad, puso las bases de la independencia de América. La segunda profesora hizo un recorrido histórico desde el siglo XVI cima de la Universidad de Salamanca, pasando por el siglo XVIII en el que se encuentra bajo un modelo liberal y el siglo XIX en el que se suprimen las facultades de Teología y Cánones de Salamanca. La Universidad pasa a ser utilizada como un instrumento político a favor de los gobernantes, como es el caso de franquismo en el siglo XX. La actual Universidad de Salamanca se encuentra inmersa en el marco de la Universidad española y de la Unión europea con lo que comporta de movilidad de estudiantes. En América Latina la preocupación de la UNESCO es sobre todo por las escasez de inversiones en investigación. La Universidad que ha sido ejemplo de democratización en América Latina, en el sentido de dar igualdad de oportunidades, sufre hoy de grandes recortes en los presupuestos y está necesitada de otras fuente de financiación. El tercer profesor habló de cómo América fue el receptor de los exiliados españoles de la Guerra Civil y a raíz de ello se desarrolló allí la educación, la filosofía, la psicología, la literatura. Casos como el de Rafael Alberti, Victoria Kamps... el exilio como fuente inagotable de sufrimiento y a la vez de creación. Hoy el exilio es a la inversa, a Europa. Analizó la situación de diversos países como Brasil, Argentina y Venezuela y su forma de dar acceso a la

educación superior, con fuertes vaivenes, como en el caso de Argentina a causa de las dictaduras militares.

En el mundo existen universidades que marcan las pautas mundiales (materiales científicos, publicaciones) como es el caso de Oxford, Cambridge y universidades periféricas en las que predomina el discurso partidista y político. Tal es el caso de algunas universidades de América Latina.

Para terminar la jornada se presentaron catorce comunicaciones divididas en dos aulas y con títulos tan sugerentes como: *Neruda: metáfora y filosofía* o *Relatos sobre el hombre en torno al De Indis, Prior Francisco de Vitoria*.

El viernes, tercer día del Simposio comenzó con la ponencia del profesor Juan Belda de la Universidad de Navarra titulada: *Teología práctica y Escuela de Salamanca del siglo XVI*. La escuela de Salamanca del siglo XVI, es una escuela fundada por Francisco de Vitoria, el Sócrates español que pretendía renovar la teología. Escribió muy poco pero dejó discípulos como Domingo de Soto al que le sucedería posteriormente Melchor Cano. La teología escolástica de Soto era renacentista, parte de lo clásico y acude a las fuentes: Biblia, Santos Padres. El modelo teológico de Erasmo y de otros humanistas propone que la teología sea exégesis bíblica, estudiar el Evangelio a Jesús. Sin embargo la Escuela de Salamanca no pretende sólo, como Erasmo, servir para la virtud individual del cristiano, sino que desea repercutir en la ciudad temporal, saliendo de los estrictos límites de la exégesis bíblica para poder responder a preguntas del orden, ¿cómo responder a un mercader de Amberes que pregunta si es o no lícita una determinada transacción?

La segunda ponencia versó sobre *Ética económica. Cuatro perspectivas*. Contó con la presencia de los profesores Ángel Martínez Casado del Instituto Superior de Filosofía de Valladolid, del profesor Ángel Galindo de la Universidad Pontificia de Salamanca, del profesor Jesús Conill de la Universidad de Valencia y del profesor Abelardo del Vigo de la Universidad de Burgos. Los temas tratados siguen siendo de un alto interés para nuestros días, en concreto, toda la cuestión de la legislación acerca de los pobres, a quiénes había que considerar como tales, la búsqueda del mejor modo de atenderlos, la forma de erradicar la pobreza, el intento de prohibir la mendicidad, la cuestión de la licitud del comercio internacional. Por último la propuesta de que en teoría económica, la Escuela de Salamanca es la fuente de la economía moderna, del liberalismo entendido como el orden de la libertad que implica un pluralismo que abre a diversas modalidades. La pregunta que surge entonces es la siguiente, ¿hay un nuevo orden? ¿puede la razón ética seguir respondiendo con un orden de la libertad nuevo? La respuesta sería que es preciso trabajar en el pluralismo y en la interdisciplinariedad y revitali-

zar la ética aplicada en su eficacia social. Es preciso elaborar una nueva teoría de la libertad económica, de la justicia económica.

La mañana terminó con la presentación de trece comunicaciones, entre las cuales se pueden citar las siguientes: *Francisco de Vitoria y la primacía de la persona*, *Sobre el encuentro del otro en Vitoria y Laín Entralgo* y *Algunas consideraciones acerca de la consideración del pueblo indígena en la constitución de la República Bolivariana de Venezuela*.

Después de una intensa mañana, la tarde comenzó con una sugerente ponencia sobre el *Derecho a la guerra y los derechos humanos*, a cargo del profesor Antonio Enrique Pérez de la Universidad de Sevilla y del profesor Narciso Martínez de la U.N.E.D. El primero contraponen las figuras de Giner de Sepúlveda, Bartolomé de Las Casas y Francisco de Vitoria. Para Sepúlveda, hay una legitimidad para hacer la guerra contra los indios. Así en su *Demócrates II* habla de tres argumentos para justificarla. El argumento cultural que hace referencia al derecho de señorío de los hombres cultos frente a los bárbaros, el argumento político que afirma: cuando alguien no es político deja de ser humano, entonces las tribus, salvajes y sin instituciones las deben de recibir de los españoles. Por último el argumento de la predicación cristiana. Se le ha tachado de antihumanista y de legitimador de las guerras de exterminio pero no fue ningún genocida sino más bien un paternalista. Contra él se destaca Bartolomé de Las Casas, defensor acérrimo de los indios. Rebate los tres argumentos anteriores y sobre todo afirma que es inadmisibles predicar el Evangelio por métodos coactivos. Para Francisco de Vitoria, tampoco se podía predicar el Evangelio por las armas. Vitoria no justifica la guerra de conquista en América sólo el "*ius populi*" permitiría que los españoles estuvieran allí. Se trataría del principio de la comunicación de la cultura, de las creencias, de los modos de vida. La guerra sólo se puede dar contra aquellos que niegan el ejercicio de la comunicación. De las tres tesis sobre la relación con los otros pueblos, ha prevalecido en el Derecho Internacional, la de Vitoria que da pie a intervenir en otro país, en determinadas circunstancias. Por ejemplo, cuando se nieguen los derechos humanos se podría recurrir a la guerra para evitar daños mayores. El segundo ponente resaltó las aportaciones de las Escuelas de Salamanca a los Derechos Humanos y a pesar de que se le haya atribuido a Inglaterra la generalización de los derechos humanos, sin embargo empezaron en América y con los españoles: Bartolomé de Las Casas y Francisco de Vitoria. Además de las leyes escritas para los indios (por ejemplo, la Instrucción de los Reyes Católicos) se hicieron toda una relación de derechos humanos, entre ellos: la afirmación de la igualdad natural de todos los seres humanos, derechos de resistencia al poder político, el derecho a las libertades políticas e incluso derechos a la libertad religiosa. Se puede decir que nuestros clásicos fueron auténticos

filósofos del derecho y pioneros en el Derecho Internacional.

La tarde acabó con una ponencia titulada: *Cristianismo, Islamismo y crítica del mito de la Modernidad*. Intervinieron los profesores Mariano Álvarez de la Universidad de Salamanca y el profesor Armando Savignano de la Universidad Trieste de Italia. El primero habló sobre la figura de Juan de Segovia, conocido por su relación con Nicolás de Cusa. Segovia se interesa por el Islam. La noticia de la caída de Constantinopla llega, a través de Venecia y es conocida por Segovia meses más tarde que se plantea cuál de los dos caminos hay que seguir con los sarracenos, ¿el de la paz o el de la guerra? Juan de Segovia escribe una carta a Nicolás de Cusa sobre esta cuestión. Lo dominante en el escrito es su concepción negativa del Islam. Se pregunta por qué no hay paz sino guerra con los sarracenos y responde que su fe lo prescribe y su prole crece mucho. Le obsesiona la Guerra santa y la explosión demográfica. De todas formas, hay que procurar que se conviertan no por el temor de la espada pues en ese caso odiarían a Cristo sino a través del envío de misioneros, por medio de la espada espiritual. El segundo ponente habló de cómo hay que entender la Modernidad a partir de las Escuelas de Salamanca y respondió que en torno a tres temas: el problema de los derechos humanos, la cuestión del diálogo intercultural y la comunidad de la comunicación. Sepúlveda entendía la Modernidad únicamente como emancipación de los indios, seres inferiores por naturaleza y que por tanto deben de recibir de los españoles el bien que consideren por tal. Tienen que reconocer la dominación española de lo contrario podría darse una guerra justa. En el otro extremo estaría, como en otra ponencia se dijo, Francisco de Vitoria, ideador del moderno Derecho Internacional y que en su *Ius gentium* reconoce a los indios las capacidades naturales de los seres humanos. Desmantela también la concepción que defiende al Papa como monarca temporal y rechaza la potestad del rey para dominar a los indios.

El día terminó con un concierto en el Aula Minor B del coro Francisco de Salinas, dirigido por don Victoriano García Pilo. Las bellas voces deleitaron a los congresistas que pudieron disfrutar de diversos aires de la geografía española y latinoamericana. El último día comenzó con la Mesa redonda titulada: *Comunicación en el contexto iberoamericano*, en la que participaron los profesores Juan Benavides de la Universidad Complutense de Madrid, el profesor Juan Antonio García de la Universidad de Málaga y el profesor Ángel Losada de la Universidad Pontificia de Salamanca. En ella se hizo un análisis comparativo entre España y Latinoamérica con respecto a la cuestión de los medios de comunicación y la publicidad. Las diferencias encontradas entre ambas lleva a una serie de conclusiones negativas. Las sociedades del Primer Mundo, como es el caso de España, presentan una crisis de sentido, una pérdi-

da de valores éticos frente a los países del Tercer Mundo que están sufriendo un colonialismo cultural y económico, consecuencia de la mala gestión de la globalización. Se habló también de las continuas amenazas a la libertad de expresión en América Latina, del control político ejercido sobre los medios y la influencia de los Estados Unidos. La gran aportación de Latinoamérica ha sido, sin duda, el enfoque que ha dado a los estudios de recepción, incidiendo en el papel activo de las audiencias. Por último se señaló el valor y la necesidad de una Ética de la comunicación.

El Simposio finalizó con la ponencia titulada: *La problemática ético-política de la Escuela de Salamanca en la actual situación de Iberoamérica*. Intervinieron los profesores Paulino Castañeda de la Universidad de Sevilla y Enrique Dussel de la Universidad Autónoma de México. El profesor Castañeda se centró en la figura de Bartolomé de Las Casas del que es un gran especialista. Resaltó la figura de este fraile considerándolo como el paladín de la evangelización pacífica, cuya defensa aparece en el libro de Las Casas que el profesor traduce como "La única norma". Este autor defendió las siguientes ideas: todas las naciones son iguales, todos los hombres tienen los derechos inherentes a la persona humana, el método para evangelizar a los indios tiene que ser la predicación pacífica. El lema de su vida fue la lucha contra la esclavitud y la defensa de los indios. El profesor Dussel abordó de nuevo las ideas y la obra de Bartolomé de Las Casas, señalando cómo se le puede considerar el fundador de una Filosofía Moderna antes que al propio Descartes. A propósito de la difícil y espinosa cuestión de los sacrificios humanos, llevó a cabo un planteamiento de acercamiento a otras culturas, haciendo ver cómo Las Casas tenía conciencia de la pretensión de verdad del indígena y por lo tanto señalaba que sólo se le podía convencer de la maldad de los sacrificios ofreciéndole argumentos convincentes de lo contrario. Los indígenas, dentro de su cultura y de sus ritos, tienen pretensión de universalidad pues nadie les había dado hasta entonces una razón en contra. Las Casas afirma que hasta que no se les predique el verdadero Dios, con argumentos y buenas acciones, los indios tienen el derecho de defender con la guerra su propia cultura pues tienen el deber de cumplir con sus tradiciones y pecarían si no lo hicieran. Nunca se había hablado así en la historia de Europa.

La clausura del Simposio corrió a cargo del profesor Ildelfonso Muriello, el cual agradeció a todas aquellas personas que con su trabajo posibilitaron el evento así como a los asistentes por su activa e interesada participación. Un vino de honor hizo de broche final a todos estos días pasados en Salamanca.

María del Carmen Dolby Múgica